

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**GETAFE**

LICENCIAS

Expediente 000025/2017-ACT. Código 0301.

Por don Florin Orga se ha solicitado licencia de actividad para centro de tatuajes, micropigmentación, perforación cutánea (“piercing”) y otras prácticas de adorno corporal, en calle Capellanes, número 5, bj L01.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 24 de enero de 2017.—El concejal-delegado de Sostenibilidad, Urbanismo y Vivienda, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/4.041/17)

